ACTA N° 11

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO DE TAXIS SETAOE OÑA EXPRESS CIA LTDA"

En el Cantón San Felipe de Oña, Provincia del Azuay República del Ecuador el día 10 de julio del 2016 a las 19h00 en el domicilio del señor Pablo Ramón ubicado en el sector de Mautapamba se reúnen los socios de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1) Constatación del quórum

2) Apertura de la reunión a cargo del Sr. Presidente

3) Lectura y aprobación del acta anterior

4) Conocimiento y aprobación de los estados financieros

5) Conocimiento y aprobación del informe del gerente en relación al ejercicio económico del periodo 2015

6) Informe del Sr presidente

7) Informe del comisario en relación a su fiscalización al ejercicio económico del periodo 2015

8) Clausura

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Siendo las 19h:30, se da por iniciada la reunión ordinaria estando presente los siguientes socios; Cristhian Ullauri, Efrén Pindo, Belén Jaramillo, Anita Armijos, Moisés Ramón y Pablo Ramón. **2.- APERTURA DE LA REUNIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE**, el señor presidente da la bienvenida a todos los socios y agradece por la asistencia. **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR,** la señorita secretaria da lectura al acta número 10 la misma que es aprobada por unanimidad. 4**. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015.-** Detallando un Activo Total de

1810.33, Pasivo Total 622.77 Y Patrimonio Neto de 1188.06. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015**.-luego de un breve saludo da a conocer el Informe Económico y Administrativo anual de gerencia, en mi calidad de gerente y representante legal manifiesto que: en la parte contable se encuentra enmarcado en las Normas de Contabilidad y con los respaldos necesarios, debo informarle que por ingreso de cuotas en la administración se ha recaudado la cantidad de 1189.09 (UN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE.09/100) y por intereses ganados en la cuenta de la Compañía es de 28.55,(VEINTE Y OCHO CON 77/100) además los gastos de constitución es de 3629.58 (TRES MIL VEINTE Y NUEVE CON 58/100), en la parte administrativa se les ha venido informando a su debido tiempo sobre las acciones realizadas, Capital Suscrito 3600.00, (TRES MIL SEISCIENTOS 00/100) dólares Capital Pagado 3.420.00 (TRESMIL CUATROSCIENTOS VEINTE 00/100) dólares, es todo cuanto puedo informar tanto los compañeros de la Organización, al señor Comisario y a los organismos de control pertinente. Hace uso de la palabra el señor Moisés Ramón y manifiesta estar de acuerdo con el informe y que además están de respaldo los documentos, moción que recibe el apoyo de los accionistas presentes, dejando así aprobado el informe del señor Gerente de la Compañía. 6. **INFORME DEL SR. PRESIDENTE**.- Hace uso de la palabra indicando que tenemos a la contadora encargada de llevar la contabilidad de la compañía, documentos que reposan en la misma. 7. **INFORME Y APROBACIÓN DEL SEÑOR COMISARIO EN RELACIÓN A SU FISCALIZACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015**.- luego de un breve saludo el señor comisario

informa que se ha revisado el informe financiero de la Compañía de Taxis SETAOE al 31 de diciembre del 2015, los correspondientes estados de situación financiera, estado de resultado, estado de flujo del efectivo y estado de cambios en el patrimonio, en mi opinión los estados financieros antes mencionados presenta racionalmente en todos los aspectos de importancia de conformidad con las Normas Contables, hace uso de la palabra la señorita Belén Jaramillo quien manifiesta estar de acuerdo con el informe del señor comisario, moción que al ponerle en consideración es aprobada por todos los accionistas presentes. 8. Clausura. Sin haber otro punto que tratar, siendo las 21h:40 se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo actuado firman:

Sr. Efrén Pindo
PRESIDENTE

Sr. Pablo Ramón
GERENTE

Sr. Cristian Ullauri
COMISARIO

Sr. Moises Ramon
SUBGERENTE

Sra. Belén Jaramillo
SECRETARIA

Ing. Anita Armijos
SOCIA